

Comunicado de la Embajada de Colombia en Estados Unidos sobre reporte de prensa en relación con el presidente Gustavo Petro Urrego

Washington D.C., 20 de marzo de 2026. El reciente reporte de prensa, basado en fuentes anónimas y falto de hallazgos, que sugiere la existencia de indagaciones preliminares en dos distritos de Nueva York en relación con el Presidente Gustavo Petro, debe leerse en su contexto integral y abordarse con la cautela que este tipo de versiones no verificadas exige.

Ninguna autoridad competente ha emitido determinación o notificación formal alguna, ni ha confirmado las afirmaciones a las que hace referencia dicho reporte. Las insinuaciones allí contenidas carecen de fundamento jurídico y fáctico. A lo largo de su vida pública, el Presidente Gustavo Petro ha enfrentado de manera consistente e inequívoca la criminalidad, tanto en Colombia como durante sus años en el exilio, al que se vio obligado tras denunciar actos ilícitos.

Su trayectoria se ha caracterizado por una acción sostenida, visible y firme contra la ilegalidad, incluida la lucha contra las organizaciones criminales transnacionales vinculadas al narcotráfico, lo que refleja un compromiso constante con la justicia, la integridad institucional y el Estado de derecho. Su trayectoria se sustenta en hechos comprobables, no en versiones especulativas.

Colombia reitera su firme compromiso con el Estado de derecho, el debido proceso y la solidez de sus instituciones democráticas. El Gobierno continuará colaborando con sus socios en la región y en el ámbito global a través de los canales establecidos, con la seriedad que estos asuntos requieren.